



GOBIERNO
DE MEXICALI



Av. Nochistlán y Zacatecana, S/N,
Ex Ejido Zacatecas, C.P. 21090,
Mexicali, B.C.

PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN SIMPLIFICADA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS NÚMERO IS-MXL-FAISMUN-068-2025

"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

DICTAMEN BASE PARA EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN SIMPLIFICADA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS NÚMERO IS-MXL-FAISMUN-068-2025.

En Mexicali, Baja California, al día 16 de diciembre de 2025, el Ing. Alberto Ibarra Ojeda, Director de Obras Públicas del XXV Ayuntamiento de Mexicali, el Ing. Edgar Arturo Álvarez Escoto, Subdirector de Obras Públicas, y el Ing. Luis Manuel Nafarrate Zamarripa en su carácter de Coordinador de Mesa Técnica emiten el presente dictamen que servirá de base para el fallo del procedimiento por Invitación Simplificada a cuando menos tres contratistas número IS-MXL-FAISMUN-068-2025, dentro de los recursos: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, relativo a los trabajos de: "MODERNIZACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN POLIDEPORTIVO DE LA COLONIA SANTO NIÑO, MEXICALI, B.C."

ANTECEDENTES

- 1.- Que en fecha 20 de octubre de 2025, el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali (COPLADEMM) emitió oficio de aprobación de recursos, número: FAIS25/009, por medio de la cual se autorizan los fondos para la ejecución de la obra antes mencionada.
- 2.- Con fecha 26 de noviembre de 2025, se envió oficio de invitación para dar inicio al procedimiento de Invitación Simplificada a cuando menos tres contratistas número: IS-MXL-FAISMUN-068-2025, de conformidad con lo establecido en los artículos 33 fracción II y 34 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California en vigor.
- 3.- Del 26 al 28 de noviembre de 2025, se efectuó la etapa de entrega de bases para participar en el presente procedimiento.
- 4.- Con fecha 01 de diciembre de 2025, se efectuó la visita de obra en el sitio de donde se llevará a cabo la ejecución de los trabajos.
- 5.- Con fecha 02 de diciembre de 2025, se efectuó la junta de aclaraciones para solventar las dudas de los licitantes en la preparación de las proposiciones.
- 6.- Que el día 09 de diciembre de 2025, se recibieron propuestas de los licitantes:





"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

LICITANTES	PROPUESTA	PROPUESTA ECONÓMICA (SIN IVA)
EMULSIONES Y ASFALTOS DEL NOROESTE, S. DE R.L. DE C.V.	ACEPTADA	\$4,284,895.74
B&D DIVISIÓN CONSTRUCCIÓN, S. DE R.L. DE C.V.	ACEPTADA	\$4,531,027.50
GRUPO DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	\$4,733,099.58

Celebrando la etapa de presentación y apertura de proposiciones, para quedar en aptitud de ser analizadas y valoradas por esta autoridad convocante, acto que fue presidido por el servidor público facultado para ello y en el cual esta Dirección de Obras Públicas atendió lo que ordena el artículo 43 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, al recibir las proposiciones por escrito en sobres cerrados.

7.- Visto todo lo antes expuesto y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 45 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California y 33 de su Reglamento, esta dependencia procede a la evaluación de las proposiciones, elaborando el dictamen correspondiente en los siguientes términos:

ANÁLISIS PREPARATORIO

- RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SON DESECHADAS, EXPRESANDO TODAS LAS RAZONES QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN E INDICANDO LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA QUE EN CADA CASO SE INCUMPLA.

No se desecha ninguna propuesta.

- A) RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SON ACEPTADAS, DONDE SE MANIFIESTA SU POSICIÓN EN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

LUGAR DE FALLO	LICITANTES	PROPUESTA ECONÓMICA (SIN IVA)
PRIMERO	EMULSIONES Y ASFALTOS DEL NOROESTE, S. DE R.L. DE C.V.	\$4,284,895.74



GOBIERNO
DE MEXICALI



Av. Nochistlán y Zacatecana, S/N,
Ex Ejido Zacatecas, C.P. 21090,
Mexicali, B.C.

PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN SIMPLIFICADA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS NÚMERO IS-MXL-FAISMUN-068-2025

"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

SEGUNDO	B&D DIVISIÓN CONSTRUCCIÓN, S. DE R.L. DE C.V.	\$4,531,027.50
TERCERO	GRUPO DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, S.A. DE C.V.	\$4,733,099.58

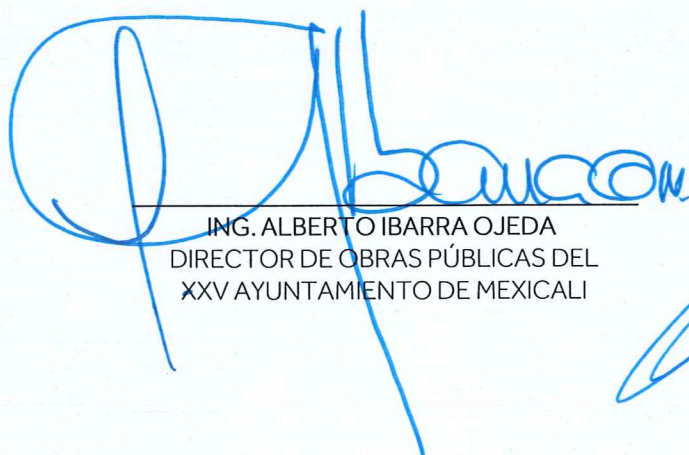
RESULTADO

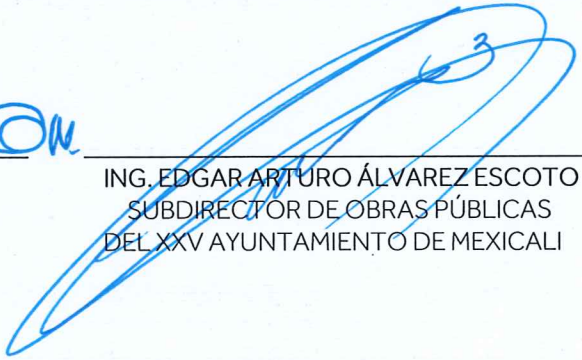
En función de lo anterior, se emite el siguiente dictamen y fallo: Se declara como licitante ganador a: EMULSIONES Y ASFALTOS DEL NOROESTE, S. DE R.L. DE C.V., por ser la propuesta que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la Invitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y fue considerada como la propuesta solvente cuyo precio es el más bajo, con un importe de: **\$4,284,895.74** (cuatro millones doscientos ochenta y cuatro mil ochocientos noventa y cinco pesos 74/100 moneda nacional), sin incluir el impuesto al valor agregado.

Lo anterior en cumplimiento con lo establecido en el artículo 45 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente dictamen:

ATENTAMENTE
POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS


ING. ALBERTO IBARRA OJEDA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL
XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI


ING. EDGAR ARTURO ÁLVAREZ ESCOTO
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI





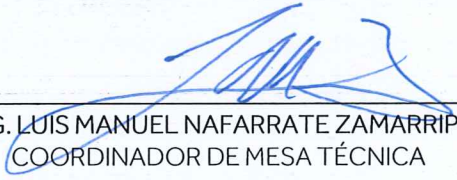
**GOBIERNO
DE MEXICALI**



Av. Nochistlán y Zacatecana, S/N,
Ex Ejido Zacatecas, C.P. 21090,
Mexicali, B.C.

PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN SIMPLIFICADA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS NÚMERO IS-MXL-FAISMUN-068-2025

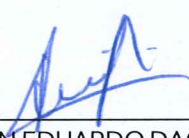
"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

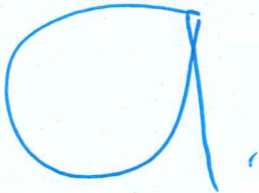

ING. LUIS MANUEL NAFARRATE ZAMARRIPA
COORDINADOR DE MESA TÉCNICA

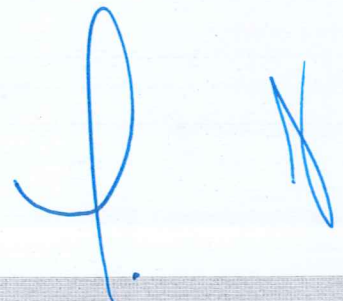
"TESTIGO"

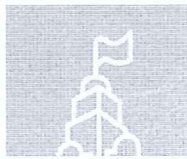
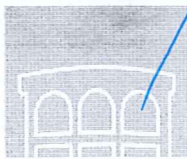

ING. ALEX ALBERTO ARMENTA RENDON
JEFE DE DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN
Y CONTROL DE OBRA VIAL

"TESTIGO"


LIC. ALAN EDUARDO DAGNINO RIVERA
ANALISTA JURÍDICO
COORDINACIÓN DE MESA TÉCNICA







"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO. AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA."

Página 4 de 4